



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EN SESION DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2016.**

- 1.- Se aprueba el acta de la Sesión anterior de 18 de Octubre de 2016.
- 2.- Se acuerda declarar desistida de oficio a la entidad AFAS (Asociaciones Federadas de Autónomos de Asturias) para la suscripción de convenio de colaboración para el desarrollo de proyecto para el desarrollo de un curso de formación en agricultura ecológica.
- 3.- Se aprueba el reintegro parcial de subvención concedida de 4.924,42 € a D. Luis Alberto Rodríguez Rey para la contratación de trabajador/a (por subrogación empresarial) en una cuantía de 1.533,54 €..
- 4.- Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 197,99 de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de la calle Emilio Tuya nº. 32 para bajar ascensor a cota de portal, en consecuencia, la cantidad total subvencionar asciende a 9.802,01 €.
- 5.- Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 1.117,11 € de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de la calle Juna XXIII, nº. 9 , en consecuencia, la cantidad total a subvencionar asciende a 8.712,84 €.
- 6.- Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 2.826,25 € de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de la Avenida Manuel Llana, nº. 43, en consecuencia la cantidad total a subvencionar asciende a 28.262,47 €.
- 7.- Se acuerda detraer parcialmente la cantidad de 311,78 € de la subvención concedida a la Comunidad de Propietarios de la calle Menéndez Pelayo, nº. 30, en consecuencia la cantidad total a subvencionar asciende a 4.283,69 €
- 8.- Se concede subvención a la Comunidad de Propietarios de la calle Ramón y Cajal, nº. 31-33 para bajar ascensores a portales, por importe total de 20.000 €.
- 9.- Se concede a la Comunidad de Propietarios de la Avda. Príncipe de Asturias nº. 40 subvención para bajar ascensor a cota de portal, por importe de 10.000 €.
- 10.- Se concede a la Comunidad de Propietarios de la calle Alfonso I, nº. 10 subvención para la instalación de ascensor en portal, por importe de 30.000 €.
- 11.- Se concede subvención a la Comunidad de Propietarios de la calle Avelino González Mallada para la instalación de ascensor en portal por un importe de 30.000 €.
- 12.- Se aprueba Convenio de colaboración con la Fundación UNICEF para el desarrollo del proyecto de acción humanitaria.
- 13.- Se aprueba Convenio de colaboración con la Fundación UNICEF para proveer de acceso al agua potable y saneamiento adecuado a la población refugiada siria en Jordania.
- 14.- Se aprueban las modificaciones propuestas por la Asamblea de Cooperación por La Paz en el proyecto "Mejora de las condiciones para el ejercicio del derecho a la participación en la gobernanza local", en las comunas beneficiarias y título del proyecto.
- 15.- Se aprueban los nuevos precios que han de regir en las obras de construcción de edificio de servicios empresariales en El Polígono de Los Campones, Gijón, adjudicadas a la empresa Oca Construcciones y Proyectos, S.A.

16.- Se acuerda adjudicar el arrendamiento y asistencia integral de vehículos, sin conductor, bajo un sistema de gestión de uso compartido con destino a diversos servicios municipales y organismos autónomos, a la empresa Alphabet España Fleet Management SAU.

17.- Recurso de reposición presentado por Franquicias Comunicalia por infracción en materia de defensa del consumidor por deficiente información en el uso de teléfono inalámbrico.

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:**

1.-Desestimar el recurso de alzada interpuesto por PIASA contra los acuerdos de la Asamblea de la Junta de Compensación del PERI 01 Santa Olaya, por no ajustarse a derecho.

2.- Aprobación inicial del estudio de implantación para la división horizontal del edificio “la casona” y la adecuación del edificio “la academia”, quinta de peña de francia (parcela 120 del polígono 110).

3.-Desestimar las alegaciones presentadas por D. Julio Quirós García, D. Gustavo Blanco González y Dña. Teresa Tejerina Blanco al plan Especial Plan Especial de Reforma Interior de la Unidad de Actuación 100 (Peri 100).

4.- Convocatoria para la selección temporal de 1 plaza de técnico/a superior en el servicio de planificación y modernización.

5.- Convocatoria para la selección temporal de 1 plaza de técnico/a superior en el servicio de planificación y modernización.